

El paisaje cultural originado por las comunidades religiosas en Llerena

María del Carmen DIEZ GONZÁLEZ

Universidad de Extremadura

cimdiez@gmail.com

PAISAJES CULTURALES EN LA EXTREMADURA MERIDIONAL. UNA VISIÓN DESDE EL PATRIMONIO (pp 133 - 152)

Cáceres, Universidad de Extremadura, 2019

ISBN: 978-84-9127-053-9 (edición impresa)

978-84-09-17206-1 (edición digital)

RESUMEN: Podemos dar a Llerena la consideración de “ciudad-convento”, toda vez que albergó nada menos que once comunidades religiosas regulares en su historia. Entre ellas destaca el número de las que siguieron alguna de las reglas de San Francisco, cinco en total, pero no por ello dejaron menor huella en el urbanismo de la villa otras que, si bien llegaron más tarde, por su estilo, acorde al momento barroco en que aparecen (siglos XVII y XVIII), y el carisma que desarrollaron: beneficencia o docencia, dieron lugar a importantes inmuebles adaptados a dicha labor. Actualmente, de esta prolífica ocupación religiosa solo pervive un convento femenino de clarisas, si bien se mantienen aún restos de los otros y huella importante de los mismos en su callejero.

PALABRAS CLAVE: Llerena (Badajoz), Urbanismo, Extremadura, España, Órdenes regulares, Franciscanos observantes, Franciscanos descalzos, Dominicos, Clarisas, Terciarias franciscanas, Concepcionistas franciscanas, Agustinas, Jesuitas, Hospitalarios, Mercedarios, Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

The cultural landscape originated by religious communities in Llerena

ABSTRACT: Llerena can be considered as a city-convent, since it hosted no less than eleven regular religious communities in its history. Notable among them is the number of the ones that followed some of the Rules of Saint Francisco, five in total, but not for that reason others left a minor mark on the town planning, although they arrived later. Those were the ones which, because of their style, according to the baroque moment in which they appear, (in the 17th and 18th centuries), and the charisma they developed - charity or teaching – gave rise to important buildings adapted to this work. Currently, only of this prolific religious occupation a female Convent of Poor Clares survives, although remains of others and their important marks are still maintained on its street map.

KEYWORDS: Llerena (Badajoz), Urban Planning, Extremadura, Spain, Regular Orders, The Observant Franciscans, The Discalced Franciscans, The Dominicans, The Order of St Clare, The Order of the Franciscan Tertiaries, The Franciscan Conceptionist Sisters, The Augustinian Nuns, The Jesuits, The Order of St John. The Little Sisters of the homeless elderly.

INTRODUCCIÓN¹

Llerena ocupa una penillanura en la parte suroriental de la región extremeña, conocida como “Campiña sur”, próxima al límite con Andalucía. Durante la Edad Media adquirió gran importancia cuando se asentaron en la urbe priores de la Orden Militar de Santiago, que tenían bajo su custodia las plazas de Sierra Morena, límite natural entre los reinos de Castilla y los musulmanes del sur². Por su valor estratégico, en el siglo XIV se convirtió en capital de la provincia santiaguista de León en Extremadura³, y fue sede y residencia habitual de muchos de sus maestros⁴. También contribuyó al prestigio de la población un Tribunal Inquisitorial creado en 1485⁵. Todo ello hizo de Llerena una de las localidades más pobladas de Extremadura⁶, que sin duda atrajo la atención de numerosas órdenes religiosas, ya no militares, que convertirán a la urbe en una auténtica “ciudad-conventual”.

ORIGEN DE LA LOCALIDAD Y TRAMA URBANA

En el origen de Llerena se funden dos factores, uno político y otro económico, ambos intrínsecamente relacionados. Por una parte, surge como consecuencia de la ocupación del terreno tras la conquista y repoblación de la zona por la orden militar de Santiago, llevada a cabo por Pelay Pérez Correa en 1243, etapa en la que los monarcas hispanos sustituyen la repoblación concejil por la de encomiendas a órdenes militares, y serán estas las encargadas de defender el terreno y buscar los nuevos pobladores que lo exploten agropecuariamente. Por otro lado, la situación entre las montañas y la llanura determinará la vocación agro-ganadera del núcleo urbano, que desde la etapa medieval ha sido el aporte económico principal.



Figura 1. Llerena. Plano de Francisco Coello (1840-1870).

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación Nacional titulado: *Paisajes Culturales en la Extremadura Meridional: una visión desde el Patrimonio* (HAR2017-87225-P), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, Agencia Estatal de Investigación y Fondos FEDER, coordinado por Vicente Méndez Hernán y Moisés Bazán de Huerta.

² RODRÍGUEZ BLANCO, D., *La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media: siglos XIV Y XV*, Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Excm. Diputación, 1985, p. 307.

³ LÓPEZ LÓPEZ, T. A., “La Orden de Santiago y su provincia de León en Extremadura. Guía documental”, en *Coloquios históricos de Extremadura*, 2017, p. 3. <https://chdetrujillo.com/la-orden-de-santiago-y-su-provincia-de-leon-en-extremadura-guia-documental/> [fecha de consulta 26/07/2019].

⁴ ANDRÉS ORDÁX, S. et alii (1995), *Monumentos artísticos de Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1995, p. 389.

⁵ TESTÓN NÚÑEZ, I.; HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.; SÁNCHEZ RUBIO, R., “En el punto de mira de la Inquisición: judaizantes y moriscos en el Tribunal de Llerena (1485-1800)”, *Revista de Estudios Extremeños*, 69/ 2, 2013, pp. 1005-1054.

⁶ La segunda en número de habitantes en el siglo XVI. MAYANS JOFFRE, F. J. (dir.), *Gran Enciclopedia Extremeña*, vol. 6, Mérida, Ediciones Extremeñas, 1989-1992, p. 222.



Figura 2. Llerena. Ampliación del Plano de Francisco Coello (1840-1870) y captura de Google Maps (11/11/2019).

No obstante, al igual que otras ciudades del medievo, Llerena se verá fortificada para asegurar su defensa. La cerca circunda un espacio oval en el que De la Peña Gómez⁷ destaca la diferencia entre la zona este, cuyo urbanismo es más primitivo y de tipo oriental, frente a la de occidente, posterior

⁷ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *Arquitectura y urbanismo de Llerena*, Salamanca, Universidad de Extremadura, Ayuntamiento de Llerena, 1991, pp. 336-337.

al siglo XV, en la que predominan un trazado más o menos regular en cuadrícula, heredero del mundo clásico. Pues bien, es dentro de este último espacio, el occidental, que se desarrolla a partir de la calle Santiago –eje norte sur de la villa–, donde se van a asentar la mayor parte de las órdenes regulares.

Aunque casi la totalidad de los conventos llerenenses han desaparecido, el Ayuntamiento desarrolló, en la sesión de 29 de diciembre de 2003, un plan para recuperar su memoria nombrando con sus nombres las calles de una urbanización, al oeste del núcleo urbano, conocida como “Cerca de los Joaquinitos”⁸ (por haber sido sus propietarios los hermanos don Florentino y don Joaquín Romero Cortés), en la que sus vías “llevan los nombres de todos los conventos habidos en Llerena”⁹.

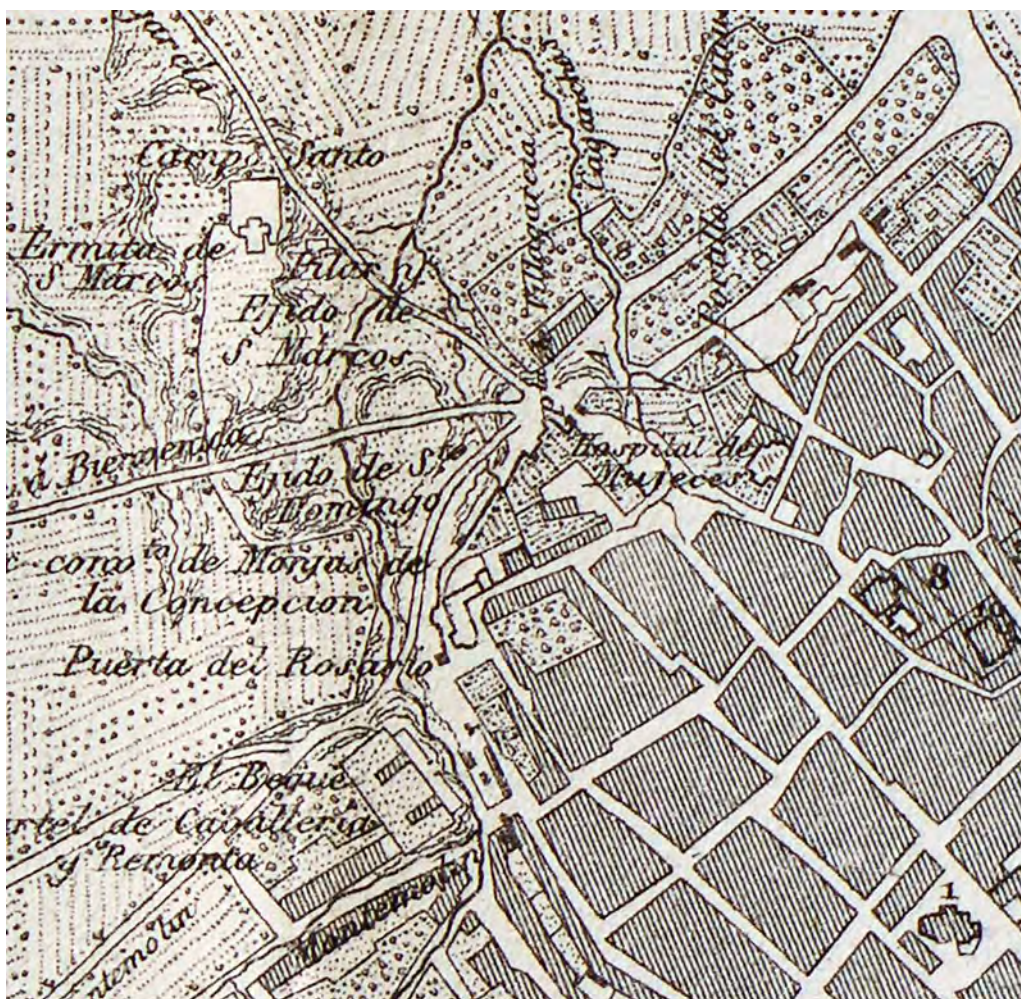


Figura 3. Llerena. Plano de Francisco Coello (1840-1870). Ampliación de la zona noroeste donde se aprecia el Ejido de Santo Domingo, ocupado en la actualidad por la Urbanización de los Joaquinitos.

⁸ GARRAÍN VILLA, L. J., *Llerena: sus calles, historia y personajes*, Badajoz, 2010, p. 146.

⁹ *Ibidem*, p. 145.

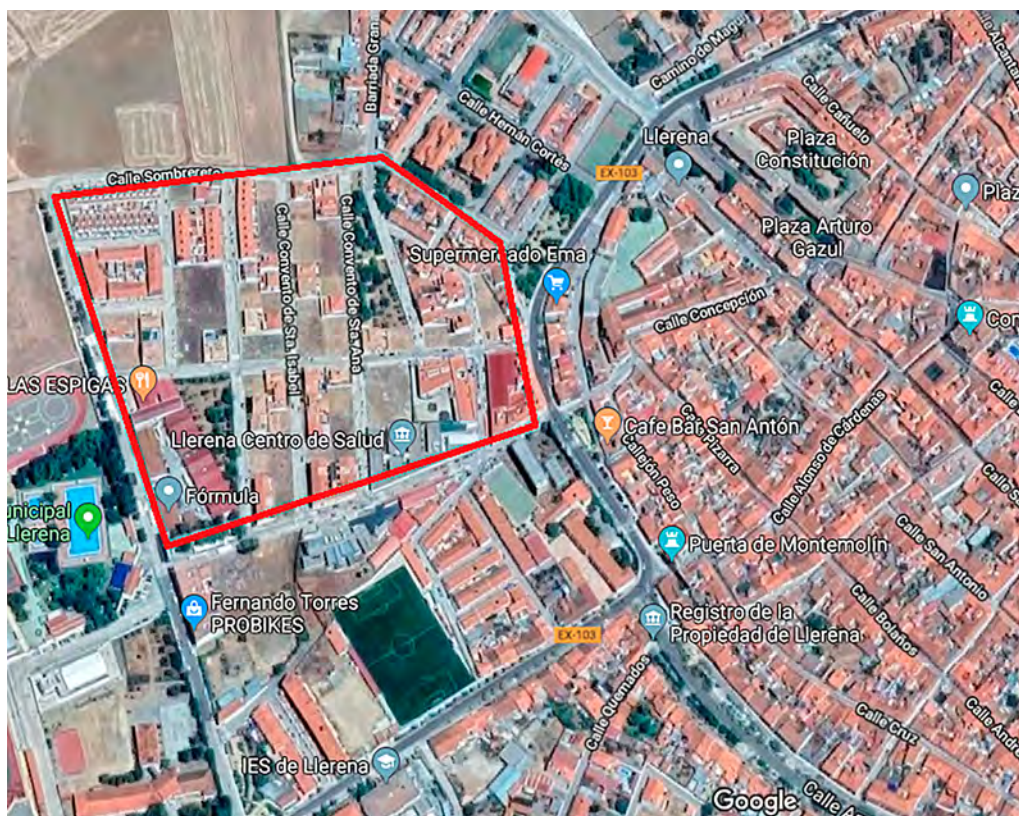


Figura 4. Plano actual de Llerena. Captura de Google Maps (11/11/2019). Urbanización Cerca de los Joaquinitos.

ASENTAMIENTOS RELIGIOSOS EN LLERENA

Las comunidades religiosas en Llerena aceptaron en general los solares que les ofrecieron el consistorio y las autoridades de la villa y siguieron pautas ensayadas según fueran sus miembros hombres o mujeres. También influiría en ello el periodo histórico en el que llegaron al municipio, siglo XVI o posterior, y la labor que allí desempeñaron. De este modo los franciscanos, tanto observantes como descalzos, se situaron en el siglo XVI fuera de la cerca, igual que los dominicos. Si bien se escogieron zonas próximas a las murallas, frente a las puertas principales, en origen los primeros observantes se alejaron aún más del núcleo urbano. En el caso de las comunidades femeninas tendieron a situarse al abrigo de las murallas y máxime cuando las normas del Concilio de Trento determinaron que los conventos femeninos abandonasen los despoblados y se trasladaran a los núcleos urbanos. Las mismas pautas seguirán otras tres fundaciones durante los siglos XVII y XVIII.

Fundaciones extramuros

Tal como se ha indicado, fuera de los muros se asentaron tres comunidades masculinas: la de Santa Elena (hacia 1400), de franciscanos observantes, que pasará a denominarse poco después como San Buenaventura (1540-1835), la de Santo Domingo (1554) de dominicos y la de San Sebastián (1594) de franciscanos descalzos. Otra comunidad de monjas concepcionistas (1534) aprovechará el convento de Santa Elena abandonado por los observantes, si bien esta se trasladaría pronto al interior de la villa.

CONVENTO DE SAN BUENAVENTURA

Como en tantas otras poblaciones serán los franciscanos quienes den el primer paso. De forma espontánea un grupo de frailes, con ansias de reforma dentro de la orden, ocupan, hacia el 1400, el enclave conocido como “Valdepegas”¹⁰, un espacio provisto de agua junto a la ermita de Santa Elena, a una “media legua” de la villa por el noroeste, próximo a una vía pecuaria denominada “Vereda de la Plata”¹¹ y el camino hacia Villagarcía, lo cual hacía más fácil la comunicación con ambos núcleos urbanos. Autorizó el asentamiento de los frailes don Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de la Orden de Santiago¹².

Durante la siguiente centuria creció la comunidad y surgió la necesidad de aproximarse a la villa. Así, en 1530, los frailes ocupan la ermita y hospital de San Lázaro (1530) al sur del núcleo urbano, frente a la puerta de Reina, pero con carácter transitorio, solo mientras se edificaba un nuevo convento en la parte opuesta, frente al hospital dicho. Próximo al inmueble corrían dos arroyos, uno de ellos el arroyo de la Alameda que se refleja en el Plano de Francisco Coello y que sin duda sirvió al mantenimiento de la comunidad religiosa. En el enclave definitivo (1540-1836) la comunidad cambió la advocación inicial de Santa Elena por la de San Buenaventura. Importante mecenas de los menores fue el llerenense don Sancho de Paz¹³ (fs. XV-†1545), Contador Mayor de Castilla y de la Orden de Alcántara en tiempos de los Reyes Católicos, quien detentó también puestos importantes de carácter financiero en el tráfico de Indias¹⁴. Don Sancho de Paz, que ya había ayudado a los frailes en el convento de Santa Elena, costeó la obra del templo, pidió el patronato de la capilla mayor y ayudó a ampliar la casa conventual con la construcción del “corredor alto y bajo del claustro” limítrofe con la iglesia¹⁵. El inmueble debió extenderse de forma triangular, entre la actual calle Arrabal de San Antonio y San Francisco y las calles Fraile y Ollerías, hasta las que llegaría su huerta.

Tras la desamortización de 1836 el inmueble inició su deterioro. El solar de los franciscanos aparece fosilizado en el plano de Francisco Coello (1840-1870), frente a la muralla y la puerta de Reina, donde aún se aprecia el espacio de la iglesia de la que sobresale una crujía por oriente, y otra se dispone a los pies del templo, todo ello rodeado de huertas. El colapso casi total del edificio se produjo en 1869, cuando el Ayuntamiento acordó su derribo y aprovechamiento de los materiales para edificar casas¹⁶. Sin embargo, no se consumó, pues en 1921 se funda la sociedad mercantil “San Francisco S.A. Fábrica de Harinas”, que adquiere las ruinas y las adecua para desarrollar su actividad. No obstante, estas cesaron el 30 de julio de 1928. Sobre el huerto del convento, entre 1989 y 1990, la Cooperativa de Viviendas Cieza de León alzó dos conjuntos de viviendas, uno de protección oficial y otro de carácter unifamiliar, que comenzaron a ser habitadas en 1991.

¹⁰ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 153.

¹¹ *Ibidem*, p. 445.

¹² SANTA CRUZ, J., *Chronica de la provincia de San Miguel*, Antolín Abad García (coord.) y Hermenegildo Zamora Jambrina (introducción e índice), Madrid, ed. Cisneros, 1981 [1671], p. 180.

¹³ SANTA CRUZ, J., *ob. cit.*, p. 185.

¹⁴ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 444-445.

¹⁵ SANTA CRUZ, J., *ob. cit.*, p. 185.

¹⁶ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 164.

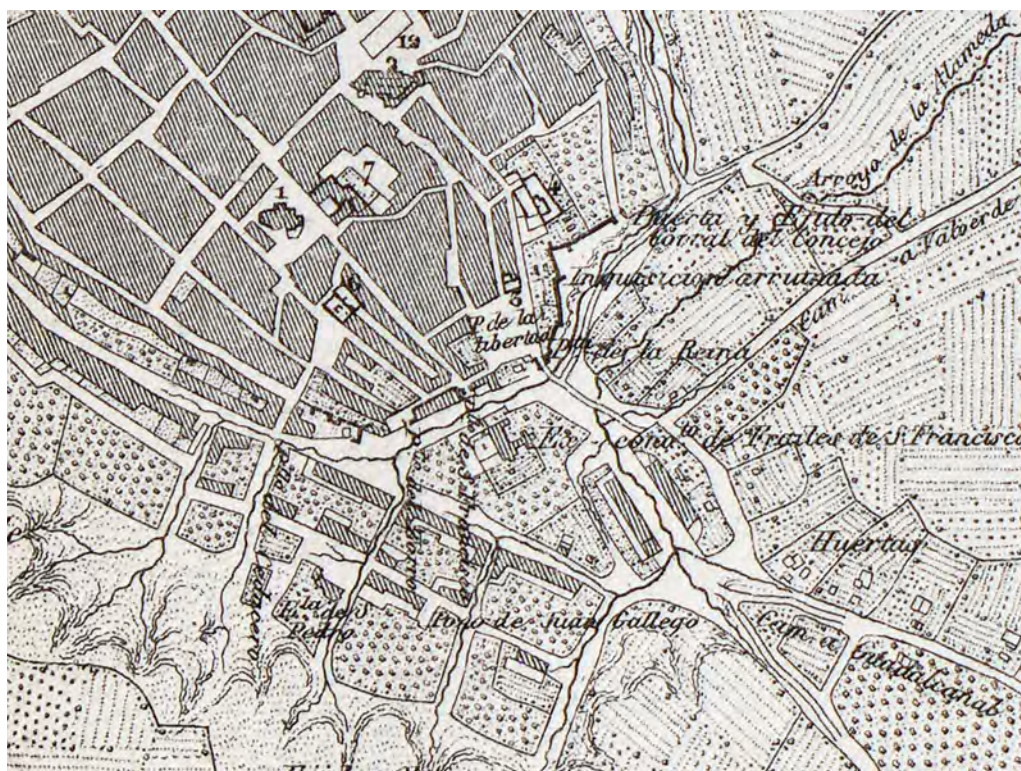


Figura 5. Llerena. Plano de Francisco Coello (1840-1870). Ampliación de la zona sur donde figura el exconvento de San Buenaventura, señalado como San Francisco.

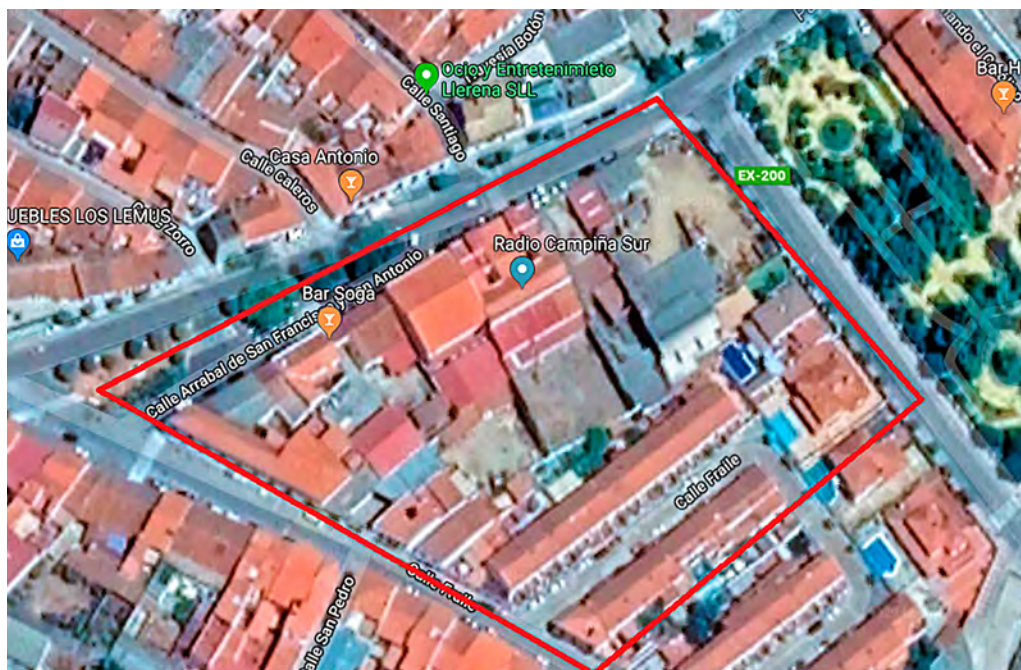


Figura 6. Plano actual de Llerena. Captura de Google Maps (11/11/2019). Ocupación actual del solar del convento de los franciscanos y su huella en el callejero.

En el siglo XIX las inmediaciones del inmueble fueron popularmente denominadas “Campo de San Francisco”, al que siguieron otras nominaciones hasta que en el pleno del Ayuntamiento de 2 de julio de 1962 se le ratificó como Arrabal de San Antonio y San Francisco¹⁷, y como calle Fraile a la vía que da acceso a las viviendas de protección oficial que circunda también las últimas ruinas¹⁸. En esta última calle hubo una fuente actualmente desaparecida¹⁹, que tal vez sirviera a la huerta frailuna.



Figura 7. Ruinas del antiguo convento franciscano de San Buenaventura.

No obstante, dentro del plan para recuperar la memoria de los conventos de Llerena, el Ayuntamiento nominó como calle “Convento de San Francisco” la vía principal que cruza de este a oeste la nueva urbanización mencionada de Los Joaquinitos.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Otra ermita, en este caso la de San Antón, extramuros y al oeste de la ciudad, entre el portillo del Rosario y la puerta de Montemolín, serviría de base al convento de dominicos. Se funda el 19 de enero de 1554 a instancias del concejo y el provincial de la orden en el Partido de Andalucía, en base a la necesidad que había de religiosos en la villa²⁰. El solar elegido se juzga conveniente precisamente “porque la yglesia es muy buena e ay agua junto a ella y esta çerca del dicho pueblo para confisiones y sermones y leçiones y enterramientos”; en efecto, la huerta se beneficiaba del caudal del arroyo Casillas, que limitaba la cerca amurallada por el oeste.

Los religiosos en el templo cambiaron la cubierta de madera del presbiterio por una de bóveda de crucería en piedra y con el mismo material sustituyeron los ladrillos del suelo. También construyeron un compás y cerraron el inmueble con un muro dotado de almenas. Sin embargo, el convento sufrió grandes deterioros en años posteriores hasta el punto de que en 1615 la amenaza de ruina era tan grande que los frailes lo abandonan²¹. No obstante, de nuevo se cita a una comunidad de once religiosos en 1753. Pero esta debió disminuir ya que, en 1762, se designa el convento para acoger a sesenta soldados enfermos y, en la visita de la Real Audiencia²² (1791), se censan solo tres habitantes. Finalmente, el 16 de julio de 1798 se suprime el convento por considerarlo poco útil a la población y encontrarse prácticamente arruinada su fábrica²³. Se sugirió entonces trasladar los pocos efectivos

¹⁷ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, pp. 448-449.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ <https://www.antrophistoria.com/2008/10/fuentes-norias-y-pilones-de-llena-un.html> [fecha de consulta 26/07/2019].

²⁰ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 196

²¹ *Ibidem*, p. 197.

²² RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G., *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura en los tiempos modernos. Partido de Llerena*, Mérida, 1994, p. 620.

²³ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, pp. 198-199.

humanos de la comunidad a otros conventos de la orden. Algunas comunidades de la villa, como los conventos de la Concepción y Santa Ana, aprovecharon este vacío para solicitar los objetos litúrgicos de los dominicos. Así mismo, se pensó destinar el edificio a una Escuela Pía, para impartir docencia en Gramática y primeras letras, o como Seminario conciliar para el partido de Llerena. Ninguna de esas opciones tuvo lugar, pues, hacia 1800, el estado de abandono del edificio era total y de él se habían sustraído las rejas, otros elementos de hierro y gran parte de la madera como puertas, marcos de ventanas, vigas, etc. Por todo ello se decidió vender y derruir el convento²⁴. En estas circunstancias el ejército se mostró interesado en el inmueble para destinarlo a cuartel de caballería, pero se desestimó la propuesta por hallarse muy próximo otro edificio que ya servía para este fin²⁵.



Figura 8. Llerena. Plano de Francisco Coello (1840-1870).
Ampliación de la zona noroeste donde se hallaba el extinguido convento de Santo Domingo.

En el plano de Francisco Coello podemos ver al oeste, entre el camino a Bienvenida y la Puerta del Rosario la designación “Ejido de Sto. Domingo”, y por el sur el “Cuartel de Caballería y Remonta” al que hemos aludido. Sin embargo, el convento se encontraba en las inmediaciones del punto denominado “El Beque”, que aparece también reseñado en el plano al sur del cuartel.

Aportación de la institución dominica al callejero posterior fue la calle Santo Domingo, que surge extramuros en el siglo XIX, y se encuentra próxima a su enclave y el paseo de San Antón²⁶; además, dicha calle se superpone a la vía común de acceso que hubo entre el convento y Llerena, a la que

²⁴ *Ibidem*, pp. 198-200.

²⁵ MALDONADO FERNÁNDEZ, M., *Esplendor y declive de los dominicos en Llerena*, 2016, <http://manuelmaldonadofernandez3.blogspot.com/2016/05/esplendor-y-declive-de-los-dominicos-en.html>, [fecha de consulta 21/10/2019].

²⁶ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 509.

nominaron los vecinos “Camino del Pocito”. En la actualidad el solar del convento de los dominicos lo ocupa el colegio público (CEIP) Suárez Somonte y, según Garraín Villa, “Su huerta y los terrenos aledaños al convento, son los ocupados por el conjunto de viviendas de las calles Francisco de Zurbarán, Manuel Henao y Muñoz, José de Hermosilla y Marqués de Valdeterrazo”²⁷.



Figura 9. Plano actual de Llerena. Captura de Google Maps (11/11/2019).
Ocupación actual del antiguo solar del convento de Santo Domingo.

Así mismo, recuerda el convento de la orden de predicadores el humilladero de San Antón, actualmente situado en el paseo del mismo nombre. Lo forma una cruz de mármol, que se asienta sobre un calvario de piedra con calaveras y tibias, posiblemente erigida por los dominicos en 1583 ante el convento, según la fecha que aparece grabada en el monumento. En una de sus caras se talló el Crucificado y por el reverso la Piedad. Conserva además una leyenda haciendo alusión a los padecimientos del martirio. En 1967 se elevó la cruz sobre una peana de granito y se reforzaron los bordes con cantoneras de hierro para proteger todas las piezas que la componen²⁸. Las primeras obras para urbanizar el paseo datan del año 1964, siguiendo el proyecto de don César Vila Ruiz, ingeniero de caminos de Badajoz. En el mismo plan se contemplaba cubrir el arroyo Casillas, que debió abastecer la huerta frailuna, y ha facilitado el ajardinamiento y acerado del humilladero.

CONVENTO DE SAN SEBASTIÁN

A finales del siglo XVI el consistorio de Llerena había solicitado repetidas veces a los franciscanos descalzos un convento. Así, durante el Capítulo General, celebrado en 1593, se tomó en consideración esta propuesta, pues convenía a los planes de la rama descalza tener un convento que sirviera de puente entre los conventos de la provincia de San Gabriel que se asentaban en la región andaluza y la extremeña a uno y otro lado de Sierra Morena.

A tal fin, el cabildo municipal les otorgó en 1594 la ermita de San Sebastián, un templo amplio y abastecido de agua para que junto al mismo alzarán la casa. El inmueble se situaba a un kilómetro y medio de la villa, en dirección a la puerta de Villagarcía, en el paraje conocido actualmente como

²⁷ *Ibidem*, p. 145.

²⁸ *Ibidem*, pp. 425-426.

“Huerta de Taracena”²⁹. Los religiosos se mostraron conformes con el solar y pronto iniciaron las obras del convento aprovechando, incluso, parte del templo para acomodar la casa³⁰. Construyeron la tribuna del coro y modificaron la portada, donde se alzó una nueva en cantería. Debió culminarse toda la obra entre 1594 y 1595.

Uno de los cometidos de la comunidad descalza fue la docencia, actividad que hizo aumentar el número de frailes con la consiguiente ampliación de la morada.

Benefactora de los descalzos fue doña María Páez Barrial, que solicitó el patronato de la capilla mayor y su enterramiento en ella (1598). Dicha dama era viuda del Regidor Perpetuo de Llerena don Alonso Sánchez de los Puercos (†1589), que según Garraín Villa debió pertenecer a una familia judeo-conversa³¹. Se conserva una lápida de la mecenas, que pertenecía al convento, en el Museo de Llerena, pues este fue destruido en el trascurso de la Guerra de la Independencia (1808-1814). En 1815 los religiosos se trasladaron a una enfermería propia que poseían en la villa intramuros. La falta de medios económicos para reparar el convento forzó que fuera cedido por la orden a la Inquisición, permutando el inmueble por “la Casa Maestral de la calle de la Cárcel, que había sido residencia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición” y que mientras la ocuparon los frailes se conoció como “Casa de la penitencia”.

Del edificio que ocuparon los religiosos extramuros solo se conservan restos, entre ellos el estanque y la noria de la huerta. Algunos sillares se amontonan en otra finca cercana y los escudos de los patronos, que fueron tallados en mármol blanco para sus enterramientos en la capilla mayor, se encuentran en casas particulares de la calle Travesía de Santa Ana³².

A lo largo del siglo XVI y posteriores los conventos extramuros de los franciscanos observantes, descalzos y dominicos darán lugar a tres ensanches, encauzando el crecimiento de la población hacia ellos. Surgen de este modo los arrabales de San Francisco al sur, Santo Domingo al oeste y los Mártires hacia el noroeste.

En el ensanche occidental de “Cerca de los Joaquinicos” se recuerda a los descalzos a través de la calle Convento de San Sebastián.

Fundaciones de religiosos regulares en el interior de la villa

Las órdenes religiosas marcarán el desarrollo urbano de Llerena a partir del siglo XVI a través de su poder económico y el fuerte implante que tenían en el vecindario³³. De este modo ocuparán grandes manzanas del terreno, pues sus solares, inicialmente moderados o modestos, fueron creciendo al compás del incremento de las vocaciones y anexionaron otros espacios adyacentes, englobando, incluso, parte de los caminos de ronda y la muralla. Del mil quinientos son las cuatro fundaciones femeninas: Santa Isabel, Madre de Dios, la Concepción y Santa Ana. En la centuria siguiente se sumaron otras dos grandes fundaciones masculinas: el Colegio de la Compañía de Jesús, que ocuparon tras la expulsión de esta orden los mercedarios calzados, y el convento y hospital del Dulce Nombre de Jesús, que detentaron los hospitalarios de San Juan de Dios, a los que siguieron también en su labor social las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

²⁹ *Ibidem*, p. 148.

³⁰ A.D. BA., leg. 1287, nº 42.978. DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 210.

³¹ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 148.

³² *Ibidem*, p. 148-149.

³³ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 342.

CONVENTO DE SANTA ISABEL

Intramuros, la primera empresa urbanística será el convento de terciarias franciscanas de Santa Isabel, que fue fundado en 1496 por María Sánchez Salmerón y Leonor Sánchez Pelote, con permiso del Prior santiaguista fray García Ramírez³⁴. Para ello se desalojó el hospital de Santa Catalina,

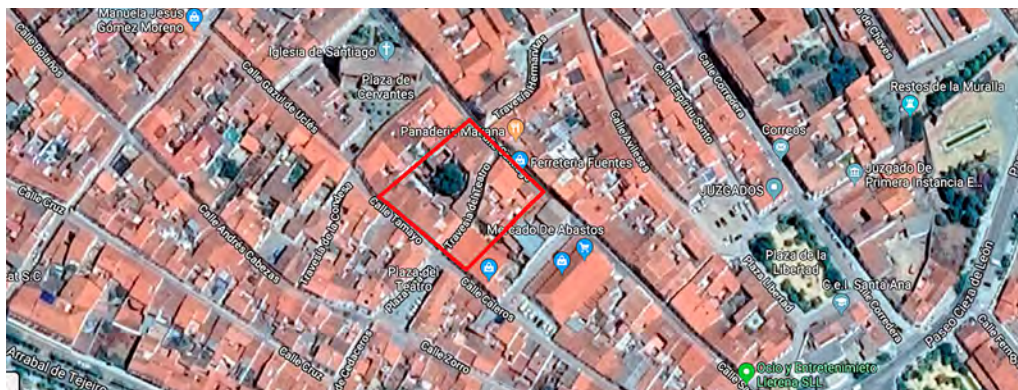


Figura 10. Plano actual de Llerena. Captura de Google Maps (11/11/2019).
En el centro: solar del exconvento de Santa Isabel.

situado al sur de la calle Santiago, una de las más importantes de la villa. Mientras se construía entre 1509 y 1510 la comunidad solicitó al concejo la incorporación de unas casas y una calleja adyacentes al inmueble. Más adelante, la comunidad al crecer precisó más espacio en la casa conventual (1552) y un nuevo templo (1554-1571), para lo que adquirieron edificios contiguos. A raíz de la desamortización el inmueble pasó a manos de particulares y se empleó el solar en la erección del teatro de Santa Isabel, en 1854, y también la plaza de abastos entre 1924 y 1928³⁵. En el Plano de Coello aparece como “arruinado” y en la descripción de la leyenda que le acompaña se alude a los nuevos usos que recibió el solar: “Teatro, Baños y Tahona”.

En la actualidad solo se conservan restos del convento en la casa n.º 21 de la calle Santiago, que corresponden al coro alto y bajo del templo. Este edificio limita al sur con la calle Travesía de Abastos, que alude evidentemente al solar del mercado de abastos que ocupó parte del inmueble conventual de Santa Isabel.

En su memoria el Ayuntamiento ha nominado con su nombre la vía que recorre de norte a sur la mitad de la barriada occidental ya mencionada como cerca de Santo Domingo³⁶, al noroeste de la población.

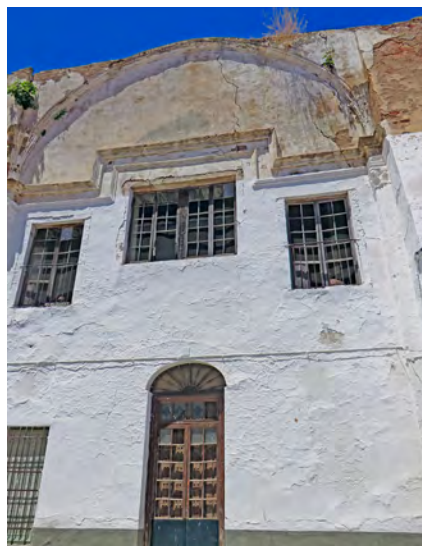


Figura 11. Fachada sur de la casa n.º 21 de la calle Santiago. Restos del antiguo coro del convento de Santa Isabel.

³⁴ SANTA CRUZ, J., *ob. cit.*, pp. 587-588.

³⁵ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 166-167.

³⁶ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 154.

CONVENTO DE MADRE DE DIOS (SANTA CLARA)

Otro convento, en este caso de clarisas y titulado Madre de Dios, se funda en 1508 por doña Isabel Delgado, viuda del Comendador de la Orden de Santiago don Rodrigo Porrado, sobre sus casas en la calle Corredera³⁷, situada en la mitad sudoriental del casco urbano. Las obras se iniciaron pronto y en 1509 comenzaron a habitarlo las monjas³⁸. Como el de Santa Isabel, también fue anexionando diversos solares adyacentes, entre ellos una casa en 1512 para ampliar la iglesia y la morada³⁹. En 1622 la venta de un huerto por la comunidad revela que el cenobio se extendía hasta la calle Don Rodrigo⁴⁰, cerca de la actual Castillo Viejo, y además dio lugar a la calleja denominada Santa Clara, que recorre la fachada noroeste del inmueble. Todavía puede observarse en el plano de Francisco Coello como la huerta alcanzaba la extensión señalada. Pero en la actualidad esta parte se ha perdido y su verja linda con las traseras de las viviendas que se abren a la calle Luis Zapata de Chaves. Las religiosas eludieron las medidas desamortizadoras por desarrollar labores docentes⁴¹.



Figura 12. Calle de Corredera.
Fachada del convento de la Madre de Dios (Santa Clara).

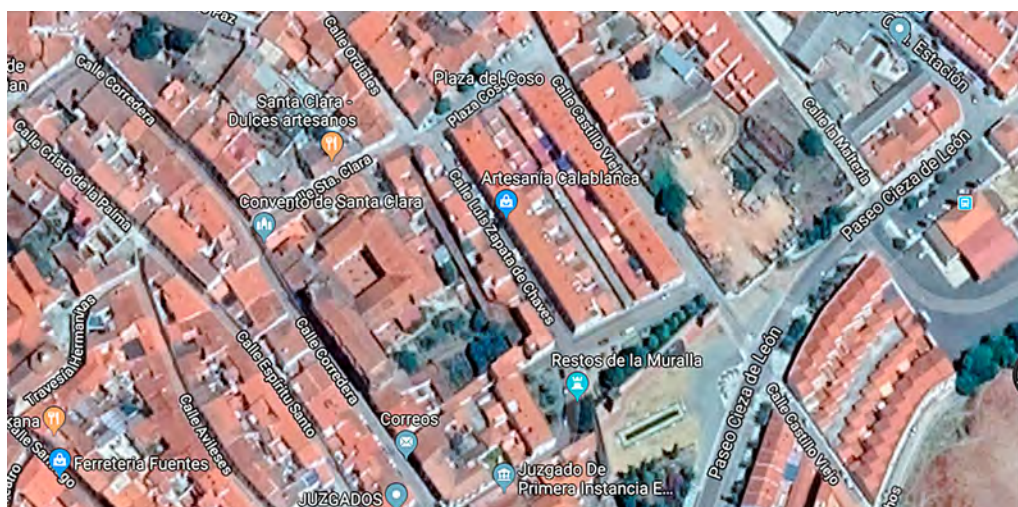


Figura 13. Situación actual del convento de Madre de Dios.

Es este el único convento que ha perdurado de todos los que se establecieron en Llerena y se mantiene prácticamente intacto en su extensión, compartiendo la mayor parte de la manzana comprendida entre la calle Corredera, la de Santa Clara y Luis Zapata de Chaves con otras viviendas particulares.

³⁷ SANTA CRUZ, J., *ob. cit.*, p. 572-575.

³⁸ *Ibidem*, p. 576. DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 168.

³⁹ SANTA CRUZ, J., *ob. cit.*, p. 576. DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 170.

⁴⁰ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, pp. 343-344.

⁴¹ A.M.L.L., *Libro de Acuerdos 1871*, f. 19 r. – 19 v. Nota tomada de DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 173. GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, pp. 160-161.

CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN

El convento de la Concepción se erige en 1548, tras el traslado de la comunidad de religiosas concepcionistas franciscanas a la villa. Previamente las monjas habían ocupado el convento de Santa Elena en 1534 que les fue cedido por los franciscanos observantes. En la villa tomaron como base la ermita y el hospital de la Concepción, que se encontraba dentro de la muralla, al oeste y junto a la puerta de Santo Domingo⁴². En 1553 solicitaron al consistorio anexionar una parte del camino de ronda y el portillo del Rosario entre la iglesia y la muralla⁴³. El concejo accedió a ello por medidas higiénicas y de seguridad vial⁴⁴.

Con el tiempo precisó reformas y durante el siglo XVIII se procede a la casi completa reedificación de la iglesia. Tras la desamortización la iglesia siguió abierta al público, mientras que el convento salió a subasta (1844). En el informe de venta se señalan la amplitud de sus medidas y la existencia en el mismo de seis pozos⁴⁵.

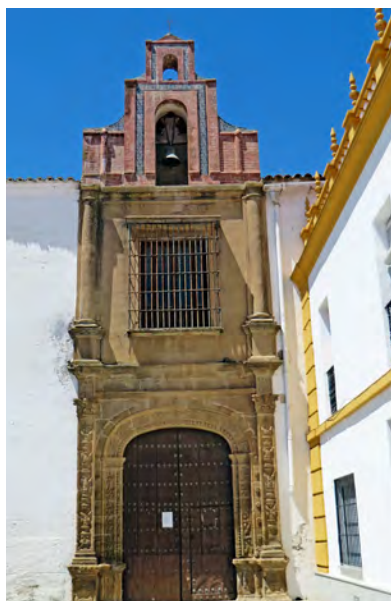


Figura 14. Fachada de la iglesia del antiguo convento de la Concepción.



Figura 15. Plano actual de Llerena. Captura de Google Maps (11/11/2019). En el centro: calle de La Concepción.

Don Agustín Cañizo y Lastra adquirió la vivienda en 1863 y la cedió gratuitamente a los Mercedarios Calzados para dedicarla a la docencia, pero la abandonaron a mediados de la centuria siguiente por decisión de los superiores⁴⁶. No obstante, el edificio conventual mantuvo la dedicación a la enseñanza, pues a él se trasladó un centro docente que se denominó “Colegio de Nuestra Señora de la Granada” y, por fusión con otro de la misma índole, añadió al nombre inicial el de “Santo Ángel”⁴⁷.

⁴² SANTA CRUZ, J., *ob. cit.*, p. 669.

⁴³ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, pp. 185-186. GARRAÍN VILLA, L. J., *Llerena...*, *ob. cit.*, pp. 132-133.

⁴⁴ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 344.

⁴⁵ *Ibidem.*, p. 191-192.

⁴⁶ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, pp. 133-135.

⁴⁷ *Ibidem.*, pp. 135-136.

Persiste en la actualidad el templo y nomina la calle que enfila la fachada principal del mismo. La calle de la Concepción se abre desde la calle de Santiago hacia el noroeste.

CONVENTO DE SANTA ANA

En 1572, don Pedro de Mena Barriga y su esposa doña Leonor Jiménez obtienen la licencia de asentamiento para otra comunidad femenina en la zona nororiental de Llerena. Perteneían las monjas a la orden de San Agustín y toman la denominación de Santa Ana. Para ello se anexionan dos solares junto al domicilio de los patronos en la plaza del Torviscal, que cambiará su nombre por la advocación de la casa religiosa⁴⁸ a plaza de Santa Elena. Sin embargo es posible que llegaran allí las religiosas



Figura 16. Llerena. Calle de Curtidores. Fachada del antiguo convento de Santa Ana.

antes, pues poco después de confirmarse la aprobación real solicitan, en 1586, sumar a su solar un rincón de la plaza junto a la iglesia para ampliarla⁴⁹. La misión inicial de las religiosas era acoger una comunidad de “mujeres arrepentidas”, si bien a comienzos de la centuria siguiente debido a las penurias económicas que sufría, se suprime el objetivo inicial para acoger todo tipo de postulantas.

La decadencia del monasterio se inicia a raíz de la Guerra de la Independencia, momento en el que las monjas abandonan el inmueble. Tras la desamortización de Mendizábal sale a subasta. En los expedientes se señala la proporción del solar y que el edificio se encontraba totalmente arruinado; este hacía esquina con la calle Cristo (antigua calle del Pósito de las Ánimas) y parte de la calle Ramón y Cajal (antes Inquisición Vieja)⁵⁰.

Aparte de la plazuela el convento dio nombre a la Travesía de Santa Ana, que conserva una rica fachada de mampostería con verdugadas de ladrillo, dos portadas de arcos carpaneles y estribos curvos.

COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (ACTUAL CENTRO CULTURAL DE LA MERCED)⁵¹

Fue fundado en 1631 como centro de enseñanza y encomendado a los padres jesuitas, pero ante el encono de las demás congregaciones masculinas que se oponían al asentamiento de jesuitas en la villa, se recabará en 1640, 1642 y 1646 su validez. Superadas las controversias, se asentará como colegio de prestigio. Sin embargo, con la expulsión de la orden, decretada por Carlos III en 1767, los religiosos tendrán que abandonar el inmueble⁵².

⁴⁸ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, pp. 200 y 344-345.

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 200-201.

⁵⁰ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, pp. 468 y 470.

⁵¹ Completa el estudio de Pilar de la Peña la aportación de GRAGERA RODRÍGUEZ, M. M., “Apuntes sobre la iglesia de los Jesuitas de Llerena”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F. J. (coords.), *Actas de las V Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2004, pp. 263-276.

⁵² DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, pp. 211-213.



Figura 17. Plano actual de Llerena. Captura de Google Maps (11/11/2019).
En el centro: iglesia de la Merced, y Complejo Cultural la Merced.

El colegio se superpuso al solar de la casa de don Gómez de Cárdenas y Figueroa, en la plazuela de los Ajos, ocupando un punto central del plano urbano. Por la fecha en que se alza adopta las grandes proporciones características de las fundaciones jesuíticas, tanto en el templo como en el desarrollo de la casa religiosa. Ocupó un extenso solar que conforma gran parte de la manzana comprendida entre la calle Bodegones, Martín Bermejo y Zapatería, además organizó el espacio situado frente a él con una plaza que desde el siglo XVIII se conoce como Plaza de los Ajos por ser en ese lugar donde tenía lugar el mercado de ristras de ajos⁵³.

Cuando se fueron los jesuitas el inmueble recibirá diversos destinos. Entre 1767 y 1785 serviría de casa de pupilaje. También, una parte, como pensión con aula y habitaciones para maestros de primeras letras, y el resto como cárcel interina, mientras que el templo se destina a ayuda de parroquia. Sin embargo, ninguna de estas dedicaciones fraguará en el tiempo. Así, finalmente, se trasladan al edificio los mercedarios⁵⁴ en 1785. Allí desarrollaron una



Figura 18. Portada del antiguo templo de la Merced.

⁵³ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, pp. 19 y 23-24.

⁵⁴ La orden de la merced había ocupado inicialmente otros inmuebles y desde 1726, la ermita de Santa Catalina. DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.* 216. GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 20. Sobre la llegada a Llerena de los mercedarios y sus valedores en los primeros tiempos vid. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, S., "Noticias en torno a la orden de la Merced en Llerena: de la fundación del hospicio mercedario a la instalación en el antiguo colegio de los jesuitas (1626-1791)", en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACIBAR, F. (coords.), *Actas de las III Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2002, pp. 209-222.

importante labor docente que ocupó todo el inmueble hasta 1835 en que se les obliga a abandonarlo⁵⁵. Más tarde, en 1863, el Ayuntamiento lo cede a los Padres Escolapios para que impartieran en el colegio docencia. En esta función pedagógica prosiguió años más adelante, pero no bajo la dirección de la orden antes mencionada⁵⁶.

Durante los años siguientes la propiedad se degrada. El 21 de junio de 1923 adquiere este edificio el Obispado de Badajoz, que lo vende cuatro meses después y su nuevo dueño lo dedica a "almacén de maderas, rejas para las labores agrícolas, carbón, azúcar y toda clase de ultramarinos". Al inicio de la Guerra Civil almacenó los alimentos requisados por el Ayuntamiento republicano y, al acabar la contienda, siguió en el mismo uso, hasta que 1981 lo adquirió el Ayuntamiento y se destina a "Casa de Cultura". La iglesia se convirtió en el Centro Cultural *La Merced*, rehabilitada bajo la dirección del arquitecto don Juan Antonio López Galíndez y el aparejador José María Martínez Mena. Dicho complejo se inaugura en 1990 y en el 2007 se añadió una concha en el ábside para mejorar su acústica⁵⁷.

En la actualidad solo se conservan del colegio de la Compañía la iglesia y el claustro, pues las dependencias del colegio fueron derribadas y sobre el solar se construyeron viviendas (1987)⁵⁸. Los mercedarios mantuvieron el inmueble y solo añadieron el escudo de la orden en la fachada de la iglesia. Lo que resta del antiguo inmueble se desarrolla en la esquina que forma la plazuela de los Ajos con la calle Bodegones.

Se ha dado igualmente el nombre de Convento de la Merced a otra de las calles nuevas de la urbanización ya indicada de "Cerca de los Joaquinitos"⁵⁹.

También alude a los segundos moradores del inmueble la Travesía de la Merced. Parte esta última vía de la Plaza de los Ajos, y fue también conocida popularmente como Calleja del Casino hacia 1910, por hacer esquina en ella esta institución. Más adelante (1937 y 1953) se la nominará como calle del Comandante Cobián, hasta que el Consistorio le adjudico el nombre actual en 1988⁶⁰.

CONVENTO Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En el último cuarto del siglo XVII los hospitalarios pretendieron instalarse en Llerena para atender a los enfermos pobres sin lograrlo, hasta que en 1671 proponen al cabildo municipal absorber todos los demás hospitales, junto con sus rentas y beneficios⁶¹, para crear uno de nueva planta que fuera atendido por ellos. El ayuntamiento accedió a su ofrecimiento con el compromiso, por parte de los religiosos, de que lo asistieran al menos dos miembros de la orden.

Aprovecharon así el solar de un hospital de pobres anterior, ubicado en el centro de la villa, hacia la mitad de la importante calle Santiago, que había sido instituido por don Juan Domingo

⁵⁵ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, pp. 214-217.

⁵⁶ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, pp. 81-82.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 27.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 82.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 144.

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 363-364.

⁶¹ Absorbió los de Santa Catalina y el Espíritu Santo. GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 489.

de Castro, contador de rentas reales, con el título del *Dulce Nombre de Jesús*⁶². Mantuvieron los religiosos el nombre inicial⁶³ y desde el primer momento se destinó exclusivamente a hombres, pues había otro de mujeres, el de Santa Catalina, no tan bien dotado; además el masculino trataría solo enfermedades no contagiosas.

En el siglo XVIII El Dulce Nombre de Jesús se convierte en el centro médico más importante de la villa y de la zona con una dotación de seis camas⁶⁴. El auge del hospital fuerza a adquirir nuevos espacios entre las casas colindantes no siempre disponibles. A mediados de la centuria se construye una nueva iglesia (1759), que contrasta con la zona de hospital pues, aunque barrocas ambas, la primera es claramente dieciochesca. El nuevo templo, obra del alarife Fernando Feria, adquiere tales proporciones que conducen a anexionar una calleja colindante y abrir la fachada principal a la calle Santiago⁶⁵.



Figura 19. Calle de Santiago. Fachada del antiguo Hospital del Dulce Nombre de Jesús.

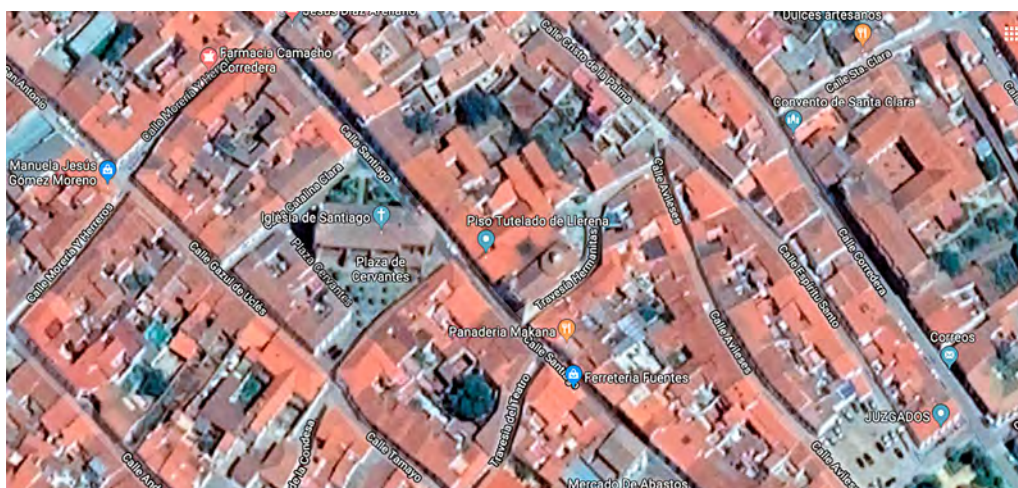


Figura 20. Plano actual de Llerena. Captura de Google Maps (11/11/2019).
En el centro: antiguo Hospital del Dulce Nombre de Jesús.

En 1827 subsistían el convento y hospital, “con nueve camas de dotación para hombres”, aunque admitían en él a todos todo tipo de enfermos. Llegó a añadir entonces, hasta “48 camas incluso las que ocupan los militares que se hallan de guarnición, los cuales pagan sus estancias”⁶⁶.

⁶² GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 486.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.* pp. 225-227. GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 488.

⁶⁵ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., p. 361.

⁶⁶ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, p. 489.

Pero fue desalojado y el inmueble lo administró el cabildo a través de una Junta de Beneficencia⁶⁷. En 1873 se cedió a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, que tuvieron que realizar algunas obras para desarrollar su misión. Así mismo esta congregación fue adquiriendo casas adosadas al edificio principal para obtener las dependencias necesarias. No obstante, el establecimiento se cerró en 1971 con las protestas de los vecinos que veían desaparecer una institución centenaria. Dos años después la corporación municipal acordó consolidar el edificio y destinarlo a club de ancianos y comedor infantil.

Actualmente, hace esquina con la calle Travesía de las Hermanitas. Desde 2003, está ocupado por los Pisos Tutelados, subvencionados por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Llerena, que ampliaron las instalaciones.

En cuanto al templo, se ha adecuado, desde 2003, a usos culturales y sede permanente de la Biblioteca Pública Municipal Arturo Gazul y el Archivo Histórico Municipal. En las obras ha intervenido el arquitecto don Vicente López Bernal, dentro del programa del "Taller de Empleo Llerena I", financiado por el SEXPE y el Fondo Social Europeo⁶⁸.

La institución hospitalaria ha dejado también su huella en el callejero llerenense, pues nominó la calleja que lo circunda por el sur conocida durante varios siglos como "Calleja de San Juan de Dios", en memoria de la orden masculina. A partir de la llegada de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados se le conoció con este nombre, que por algún tiempo fue sustituido hasta que de nuevo lo recuperó el 12 de noviembre de 1988⁶⁹.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Resulta indiscutible el papel urbanístico jugado por los religiosos regulares en el urbanismo de Llerena, un hecho que propició la importancia adquirida por la villa desde fines de la Edad Media al siglo XVI, etapa en la que alcanza su mayor esplendor. Por ello no resulta extraño que la mayor parte de las fundaciones se efectúen en este periodo. En el primer tercio del siglo XVI se alzan los conventos de Santa Clara (1508) y Santa Isabel (1509); a mediados de la centuria los de San Buenaventura (1540), la Concepción (1548) y Santo Domingo (1554), mientras que en el último tercio lo hacen los de Santa Ana (1572) y San Sebastián (1593). En las centurias siguientes la euforia fundacional se reduce debido a la crisis política y económica que sufrió el país, pero no será obstáculo para que nuevas órdenes, como los jesuitas (1646), los mercedarios (1785) o los hospitalarios (1671) lo logren, ofreciendo ofertas filantrópicas como la docencia o la atención a enfermos.

Por lo que atañe a los promotores, se observa una gran variedad, pues la iniciativa parte a veces de la propia orden; es el caso de los franciscanos de Santa Elena y San Buenaventura, las terciarias franciscanas de Santa Isabel, las monjas de la Concepción, los mercedarios y los hospitalarios. A impulso del concejo se fundan Santo Domingo, San Sebastián de franciscanos descalzos y el colegio de jesuitas. En cambio, la mayor parte de los conventos femeninos se deben a impulsos particulares, en unos casos de destacados personajes vinculados con la ciudad, como sucede con Madre de Dios por decisión de un Comendador de la orden de Santiago y su esposa, o el de Santa Ana por los acomodados llerenenses don Pedro de Mena Barriga y su consorte doña Leonor Jiménez. En cambio, unas beatas promueven el de Santa Isabel.

⁶⁷ DE LA PEÑA GÓMEZ, P., *ob. cit.*, p. 229.

⁶⁸ GARRAÍN VILLA, L. J., *ob. cit.*, pp. 490-491.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 287-288.

Respecto al lugar donde alzar los conventos, en la periferia es recurrente la existencia previa de una ermita que servirá de templo inicial; es el caso de Santa Elena, elegida por los franciscanos observantes en su primera etapa, Santo Domingo, junto a la de San Antón y en la de San Sebastián se asentaron los franciscanos descalzos. Y también es clásica la situación frente a las puertas del núcleo urbano con el que pretenden relacionarse dichas casas: Puerta de Reina para los franciscanos observantes en su segunda morada, el portillo del Rosario para los dominicos y la de Villagarcía para los descalzos. En todos los emplazamientos se tendrá muy en cuenta el aporte seguro de agua, como en el caso de los dominicos beneficiados por el arroyo Casillas, en el de los franciscanos por otras dos corrientes reflejadas en el plano de Coello (entre estas el arroyo de la Alameda), y los descalzos que lo señalan como factor de peso en su solar. Todos ellos se convierten, además, en “imanes periféricos”⁷⁰, encauzando hacia ellos los ensanches urbanos⁷¹.

Durante el mil quinientos los conventos femeninos intramuros se fijan en zonas de paso o calles importantes donde poseen solares los promotores. Santa Isabel en la destacada arteria de Santiago, la calle Corredera servirá a las clarisas, la plaza del Torviscal al convento de Santa Ana y el portillo del rosario y la calle de unión a la de Santiago (denominada de la Concepción) a las concepcionistas. A partir del siglo XVII interesan más puntos céntricos, y así escogen la plaza de los Ajos los jesuitas y mercedarios, dando apertura del templo a la de Santiago y sobre esta última vía se sitúan los hospitalarios.

Por último, las fundaciones asentadas en el interior, con el recrecimiento de cada uno de los inmuebles, han conformado grandes solares sobre los que se superponen manzanas de viviendas entre las que aún perduran parte de sus restos.

⁷⁰ Así lo califica Lozano Bartolozzi respecto a las casas franciscanas. Vid. LOZANO BARTOLOZZI, M. M., “Instituciones franciscanas, imanes periféricos de desarrollo urbano y periurbano en Extremadura”, en FERREIRA ALVES, N. M., *Os franciscanos no Mundo Português III. O Legado Franciscano*, Porto, CEPESE-Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade, 2013, pp. 727-755.

⁷¹ Es un hecho recurrente en los conventos masculinos fundados antes del siglo XVII. En la provincia de Cáceres Vid. DIEZ GONZÁLEZ, M. C., *Arquitectura de los conventos franciscanos observantes en la provincia de Cáceres*, Cáceres, Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Universidad de Extremadura, Caja de Extremadura y Diócesis de Coria-Cáceres, 2003.